AÑO IX JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1907 NÚM. 2.376

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible]
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SIGNO ÚTIL

Regístranse costumbres raras en la historia de los pueblos antiguos, cuyo significado, acaso no se conoció, ni se sospecha.

Los antiguos chinos ponían siempre en la boca de sus muertos una moneda de cobre ó de plata. Los griegos hacían lo mismo, y se apuntó la idea, de que era tal dinero el precio que el difunto había de pagar para el pasaje de la laguna Estigia en la barca de Carón, y algunos otros pueblos tuvieron análoga costumbre.

Hoy nuestros médicos legistas, ven en esta práctica un medio seguro de evitar la supervivencia, ó mejor dicho, el sepelio durante una muerte aparente Icard, y antes Lacassagne, Morache, Carrara, y después con más seguridad, nuestros Lecha y Comenge, han escrito acerca de los signos ciertos de la muerte, fijándose en él procedimiento antedicho, habiéndose también ocupado de este particular, el «Progreso médico» de Barcelona en su número 32.

Entre los numerosos gases y ácidos, que se desprenden del cadáver al iniciarse la putrefacción cadavérica, llaman perfectamente la atención, el hidrógeno sulfurado y el sulfhidrato amónico, los cuales dan reacción constante muy definida y sensible en pardo obscuro, con el acetato neutro de plomo. Preparada una disolución de diez gramos de esta sal en veinte centigramos de agua destilada, se toma papel de filtro, y se escribe en él la palabra *estoy muerto* con la solución indicada, ó se sumerje el papel, si no se quiere escribir en él nada. La coloración del papel, no se altera; mas puesta en seco la tira en que se ha escrito, en la boca ó nariz del cadáver, no bien han pasado algunas horas, empieza á leerse la frase antedicha, ó á tomar el papel el color obscuro. Se puede utilizar también una moneda de plata ó cobre bien limpia, y se la pega una tira de papel de goma dejando en el centro una franja descubierta, la cual, colorándose de negro, y por el contraste con la parte cubierta de goma, servirá siempre para denunciar la muerte real, mucho antes que aparezca la mancha verdosa del vientre, que se tenía como el signo primero, ó más importante de la verdadera putrefacción.

No son tan infrecuentes como se cree, los casos de muerte aparente, y los sepelios en vida, y no debe desdeñarse un procedimiento tan sencillo y fácil para denunciar la muerte real.

LOS MONTES

Asamblea nacional de Ayuntamientos

Por el Ayuntamiento de Soria, se ha dirigido la siguiente circular á todos los de España:

«Reunidos 49 Ayuntamientos de esta provincia, en su capital el día 10 de los corrientes, aprobaron por unanimidad la exposición y bases para la reforma de la legislación forestal.

Honrados que la representación de dicha asamblea, nos dirigimos á V. S. para comunicarle que el día 29 del presente mes de Noviembre se celebrará en Madrid una nueva reunión de Ayuntamientos, á la cual se invita á todos los de España que tengan montes declarados de utilidad pública, para someter á su deliberación la labor de la reunión celebrada recientemente en Soria.

La notoria importancia del asunto que ha motivado estas asambleas; la necesidad de poner de manifiesto ante el país la triste situación de nuestra riqueza forestal, y la excesiva intervención del Estado en la administracción de lo que corresponde á los pueblos, y la conveniencia grandísima de elevar á los Poderes la voz de todos los Ayuntamientos que poseen montes públicos, en demanda de soluciones que puedan dar satisfacción á la aspiración legítima de mejorar su conservación y explotación, y de dar en ellos, á los pueblos á quienes pertenecen, las atribuciones de que nunca debieron haber sido desposeídos, nos hacen confiar en que ese Ayuntamiento ha de prestar su valiosa cooperación á la iniciativa de los de esta provincia.»

Esta asamblea, se verificará en Madrid los días 29 y 30 del corriente, y 2, 3 y 4 del próximo Diciembre.

La reunión preparatoria se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid el viernes, 29 del corriente á las tres de la tarde.

Si el número de asambleistas fuese muy considerable, como es de esperar, las sesiones siguientes de la asamblea se celebrarán en un local más amplio, que se anunciará oportunamente.

Las tarjetas de asambleístas ó representantes de los Ayuntamientos adheridos deberán recogerse en la secretaría de Soria, hasta el 26 de corriente inclusive, y desde esta fecha en el Ayuntamiento de Madrid.

Las empresas de ferrocarriles se espera que muy en breve, y como en casos análogos, concedan la rebaja acostumbrada en el precio de los billetes.

Los secuestradores de Ciudad Real.

Seis penas de muerte.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista en segunda instancia de la causa seguida contra seis sujetos autores del secuestro cometido en Ciudad Real.

Tres de los autores están presos y otros tres lograron escapar, habiendo sido sentenciados estos últimos en rebeldía.

El Consejo de guerra condenó á los seis á cadena perpetua; pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado ese fallo, sustituyéndolo por el de pena de muerte.

De la sentencia se ha dado cuenta á Guerra.

Ráfagas.

Miré al fondo del abismo
que está de tinieblas lleno,
sin luces que lo esclarezcan,
sin cantares halagüeños,
ni corazones amantes,
ni almas que tiendan su vuelo
á las sublimes alturas
del humano pensamiento.
¡Cuán oscuro el hondo abismo!
¡Más hondo y mucho más negro
un corazón sin amores
ni juveniles ensueños!

—

Van cayendo las hojas amarillas,
cual se desgaja la ilusión primera,
dejando al árbol aterido y yerto:
mas robustas semillas
engendra en primavera
dejándole otra vez de hojas cubierto.
¡Ay! Mi ilusión primera
no tiene primavera;
la calcinó el estío
el otoño arrastróla fieramente
y el rudo invierno cano
heló en el pecho mío
toda sabia indulgente
con su aterida sarmentosa mano.
Y no vuelve la nueva primavera:
que mueren del invierno los rigores
y engendran los tormentos del verano;
siempre en mi rostro risa placentera
cendal de mis dolores.

—

Llueve á mares y de polvo
recias gotas saturadas
al regar los bellos campos
las fl res lindas encharca.
¡Cuánto légamo en las calles
y cuánto lodo en las plazas
y cuánto barro en la villa
y ¡ay! cuánto cieno en las almas!

Firma H.

DE AGRICULTURA

EL INJERTO DE LA PATATA

El injerto que tanta importancia tiene en arboricultura y que tanto se ha aplicado en estos últimos años á las vides americanas, inmunes á la filoxera, para repoblar con buenas variedades los viñedos destruídos por el insecto devastador, se aplica también con éxito satisfactorio á las plantas herbáceas.

La patata, injertada sobre el tomate, ha dado ramos productores de flor y grana: el tomate injerto sobre pie de patata ha dado frutos abundantes y de excelente calidad, con caracteres comunes á patrón é injerto.

Hasta ahora ningún resultado práctico se deduce de estos curiosos experimentos; pero no deja de ser por eso interesante el estudio de estas aplicaciones del arte de injertar, que acaso sea la base de un nuevo y útil procedimiento de cultivo.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Devolución de cuotas

El director de Aduanas ha manifestado á los administradores de las principales, á los administradores de Hacienda de las provincias del interior y á los inspectores regionales la necesidad de que se cumplan exactamente los preceptos de las Reales órdenes de 7 de Agosto y 30 de Septiembre últimos, aplicables á los aguardientes y licores que contengan azúcar, así como los de los artículos 66 y 70 del reglamento del impuesto sobre esta última materia y todos los demás del mismo que no han sido modificados por las Reales órdenes citadas. Al propio tiempo deberán tener presentes las siguientes reglas:

1.ª Para que los aguardientes y licores que se exporten puedan los interesados optar al abono de las cuotas establecidas será preciso que la cantidad exportada por un mismo pu rto y en la misma expedición de un buque no sea inferior á 100 litros.

2.ª Que estas devoluciones son independientes de las que se efectúan por el impuesto de alcoholes, y, por tanto, deben tramitarse los expedientes por separado.

3.ª Que cuando se trate de exportaciones realizadas por fábricas que tienen intervención permanente, el reconocimiento y toma de muestras puede realizarse conforme determina el punto 3.º de la parte dispositiva de la Real orden de 30 de Septiembre último.

4.ª Que en los demás casos el reconocimiento y toma de muestras se verificará en la Aduana de salida del punto por donde la exportación se realice.

5.ª Que los interventores de las fábricas de aguardientes anisados y licores, y en otro caso, las oficinas encargadas de incoar los expedientes de devolución deberán exigir á los fabricantes la justificación de que solo han empleado azúcar nacional en la preparación de dichos productos; y

6.ª Que las Aduanas formarán mensualmente una estadística de todos los productos exportados, con opción al abono de las cuotas que señalan las leyes de 3 de Agosto y 26 de Octubre últimos, especificando las cantidades exportadas, punto de destino é importe de la cuota á devolver, según los resultados de los análisis.

ORDENACION DE PAGOS

Por la del Ministerio de Instrucción pública y Fomento se han expedido los libramientos sigientes:

A don Eloy González, por pesetas 200; y al mismo señor, por pesetas 1.800.

Los sobrantes del Tesoro y su inversión.

Al tratar de este asunto en el Congreso, el señor ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los 493 millones de pesetas que han sumado los sobrantes de los sucesivos Presupuestos liquidados con «superávit», han tenido esta aplicación: 288 millones de deuda del coste de las guerras, del importe heredado de las desgracias de antaño, se han extinguido por el esfuerzo del contribuyente, representando en el sobrante de los últimos Presupuestos del Estado. Otros 58 millones se invirtieron en enjugar el «déficit» de los Presupuestos extraordinarios de 1896 y 1898; 147 hállanse representados en diferentes cuentas, en la de efectivo del Tesoro, en las de las reservas de contribuciones, y en las de las infinitas cuentas que constituyen la cuenta general del Tesoro público.»

LOS NIÑOS CRIMINALES

Frutos del ateismo

Los niños de Francia hacen verdaderos prodigios desde que aquellos maestros, hechos á imagen y semejanza de los radicales, les predican el ateismo.

Sus crímenes han excedido del número 8.000, que había antes, hasta el de 20.000, que se cuentan ahora. Es progresar.

La criminalidad en los adultos (educados á la antigua), permanece estacionaria; pero hasta los periódicos más avanzados, confiesan que en los jóvenes esa criminalidad aumenta de una manera espantosa.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las ocho y veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de 16 señores concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, por unanimidad, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de archivero

Se da lectura á tres instancias suscritas por los Sres. D. Fernando de los Ríos, D. Vicente Fernández Vidaurreta y D. Conrado Montarelo, solicitando la plaza de archivero, vacante en este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Se acordó, por unanimidad, nombrar para este cargo á D. Vicente Fernández Vidaurreta, y notificar el nombramiento al interesado.

Extracto de sesiones

Se aprueba el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último pasado, que presenta la secretaría.

La gerencia de la Electricista

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio que le dirige la Electricista Segoviana, comunicando haber sido nombrado Director Gerente de aquella empresa D. Rufino Arango, cesando en el mismo cargo, el que le desempeñaba, D. Arturo Carsi.

Terreno para panteón

D. Félix Rueda, solicita le sean concedidos, en venta, dos metros de terreno en el Cementerio, para construir un panteón.

Informan la Comisión de obras y el señor arquitecto puede concedérsele mediante el pago de 600 pesetas por los dos metros solicitados. Así se acuerda.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D.ª Juana Gómez García y D. Eleuterio Gómez Rincón, siéndoles concedidas.

Pensión

D.ª Buenaventura Bautista, como viuda que es de un empleado del Municipio, solicita pensión.

Se acuerda concederla 100 pesetas con cargo al presupuesto vigente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Licencia

El Sr. Herrero pide á la presidencia en nombre del Sr. Arango, tres meses de licencia para este señor.

Se acordó concedérselos.

El internado en la Academia

También dice el Sr. Herrero que ha leído en la prensa local que el

internado de los alumnos de la Academia de Artillería es un hecho, y que como esta medida ha de causar muchas pérdidas á Segovia por todos conceptos, debe recurrirse por los medios que estén al alcance de la Corporación para conseguir que no llegue á efectuarse el proyecto del internado.

Se adhieren á lo dicho por el señor Herrero los señores Berrocal y Santiuste, acordándose en definitiva acudir á nuestros representantes en Cortes para que traten de evitar la implantación del internado en la Academia de Artillería.

El Clamores

Los Sres. Carretero (D. Felipe y D. Luis), se ocupan de las obras del puente del Verdugo y río Clamores, manifestándoles la alcaldía que les complacerá en todo lo que pueda respecto á este asunto.

Estado de fondos

Con la lectura de fondos, que arroja una existencia de 57.585 pesetas y 91 céntimos, se levanta la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche.

De instrucción pública

Oficio

En oficio dirigido al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, por el alcalde de Castro de Fuentidueña, manifiesta no hallarse abierta la escuela de adultos de aquella localidad, conforme está ordenado, por tener el maestro de aquella D. Raimundo de la Fuente, concedida jubilación, por ancianidad é imposibilidad física.

Presupuestos

En la sección de Instrucción pública de esta provincia, se han recibido los presupuestos escolares para el próximo año, de Santa María de Nieva, Juarros de Riomoros, Villovela, Muñoveros, Cobos de Segovia, Campo de San Pedro, Remondo y Segovia (Santa Eulalia).

Clases de adultos

Los alcaldes de Tejares, Villeguillo, Melque, San Cristóbal de Palazuelos, Samboal y Valles de Fuentidueña, participan haber comenzado las clases en las escuelas de adultos de sus respectivos pueblos.

EL SUELDO DE LOS GOBERNADORES

En el presupuesto de Gobernación presentado en las Cortes, figura una partida para aumento de sueldos y de gastos de representación á los gobernadores de provincia, de conformidad con las modificaciones consignadas en el proyecto de Administración local.

El aumento anual importa 320.000 pesetas; pero la Comisión consigna solamente una mitad de esta cifra, porque la reforma local no empezará á regir hasta 1.º de Julio.

Noticias militares

Tramitación de asuntos

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de un escrito del capitán general de la tercera región, consultando si los comandantes con destino en las plazas mayores de las Zonas de reclutamiento pueden dirigirse á las autoridades y cuerpos en los asuntos encomendados á los depósitos de las mismas, el Rey (q. Dios g.) ha tenido á bien disponer que los coroneles de las Zonas, como jefes que son de dichos depósitos, continúen como hasta aquí, dirigiéndose á las referidas autoridades y cuerpos, en los asuntos que tienen encomendados por Real decreto de 2 de Noviembre de 1904».

TURÉGANO Y SUS FERIAS

Ya se va aproximando la feria que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en el nombre de San Andrés, en esta villa de Turégano.

Esta dará principio, como siempre, el día 30 de Noviembre y terminará en 8 de Diciembre.

Conocido es no solo en esta provincia si no en el mundo entero que, pocas ó ninguna feria, se celebra con tanta afluencia y con tantas transaciones como la feria de Turégano.

Pocas provincias habrá en nuestra nación que no tomen participación en esta feria.

Los Extremeños, Andaluces y Madrileños no olvidan nunca la feria de Turégano, pues de ella se han llevado siempre, grandes piaras de mulos que no viéndolo parecería increíble los capitales que invierten.

Los labradores de las provincias de Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Avila y otras, siempre acuden á comprar á esta feria, porque aquí encuentran siempre el ganado que necesitan amoldados á su capricho, necesidades y alcance de fuerzas.

En la feria de Turégano se encuentran siempre por miles cada clase de caballerías que se presenten á la venta, por cuya razón lo mismo vendedores que compradores tienen siempre gran satisfacción de encontrar en ella medios de realizar sus propósitos.

En años pasados ha sido muy grandísima la concurrencia pero en este año se considera ha de superar.

El Ayuntamiento también se halla dispuesto á dar gran explendor á las ferias.

En primer lugar limpiará con toda delicadeza sus hermosas fuentes, para que los ganados que concurran, que con tanto esmero sus dueños los tienen tratados, no tengan el menor asombro al acercarse á ellas.

Vendrán suficientes fuerzas de la benemérita, para mayor tranquilidad de los concurrentes.

Establecerá también una extensa ronda secreta que patrullará día y noche los de feria.

Una brigada de braceros estará constantemente ocupada en limpiar plazas y calles y en prestar toda clase de auxilios.

Como de costumbre, también tendrá música extraordinaria que con sus canciones alegrará los espíritus de los asistentes; teatro y muchas y variadas diversiones.

Y por último sin descanso alguno este Ayuntamiento con todas sus fuerzas vigilará por la tranquilidad de los feriantes.

El Corresponsal.

Turégano 20 Noviembre de 1907.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el juicio por jurados celebrado hoy en esta Audiencia provincial, ha ocupado el banquillo de los procesados, el vecino de Aldeasoña, de 30 años de edad, Lorenzo Calvo Arranz, por haberse apoderado de una escopeta de su convecino Agapito Sacristán, introduciéndose á las ocho de la noche, por una de las ventanas de su domicilio, en ocasión de hallarse el perjudicado ausente de él.

Después de practicadas las pruebas informaron brevemente ambas partes, dignamente representadas por el fiscal Sr. Escosura y abogado defensor Sr. Cáceres (D. G.), y la Sala condena á Lorenzo Calvo Arranz á la pena de cuatro años de presidio correccional, pago de costas y demás accesorias legales.

El procesado es reincidente, por haber cumplido con anterioridad dos condenas por hurto.

Actuaba de procurador el señor Sancho.

A las once y tres cuartos se da por terminada la vista.

Señalamiento para mañana

Vista en juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Riaza contra Mario Fuentidueña, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Mateo.

—Juzgado de Santa María de Nieva; por disparo de arma de fuego, contra Virgilio Aguirre Agudo y por el delito de hurto, contra Fermín Galán Cabrero.

Abogados, Sres. Romero y Rivas.

Procuradores, Sres. González y Páramo, respectivamente.

Mercado semanal

Apesar del estado nebuloso del tiempo ha estado bastante concurrido, y los precios con poca alteración de los que rigieron en el de la semana anterior.

Canales de cerdo.—Solo á título de informar á nuestros lectores les diremos que como ayer decíamos han entrado muchos, pues no bajan de 70 los presentados. Se han vendido bastantes y sus precios más corrientes para las clases buenas son 66 y 67, á 65 clase regular y á 63 y 64 lo mediano.

Patatas á 1 y 1'25 pesetas arroba.

Cebollas á 1 peseta.

Pimientos.—Escasean, y según clases, se pagan de 30 á 60 céntimos docena.

A ubias.—Las buenas á 35 y 36 reales arroba y las de la tierra á 30 y 32.

Huevos de 1'70 á 1'75 docena.

Pollos á 1'75 y 2 pesetas, gallinas de 2 á 2'25, liebres á 2'50 y 2'75, conejos á 1'50 y 1'75, corderos á 4 y 4'50 pesetas uno.

Uvas de Chelva, á 0'70 el kilo; manzanas, á 0'50; pera donguindo, á 60

Pescados.—Besugos á 1'20 el kilo, mer uza á 2'50, congrio á 4, quisquillas á 4, sardinas á 1, calamares á 2'50, pescadillas á 3, salmonete á 3'50.

Convocatoria

Señores Maestros de primera enseñanza de este partido de Santa María de Nieva.

Queridos compañeros: Ya conoceréis la R. O. de 30 de Octubre último, relativa al pago de las clases de adultos.

El estudio de esta disposición es asunto de tal importancia que merece ser tratado en Junta general por la Asociación de este partido, y á este fin, os convoco á una reunión que, si respondeis á mi llamamiento, tendrá lugar en esta villa el próximo domingo, día 24 del actual.

Os espera vuestro compañero,

E. Ayuso.

Santa María de Nieva-20-11-907.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Mariano Paez, D. Juan Pereno y D. Pedro Sedó, representantes de varias casas de comercio.

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, ha celebrado hoy sesión la junta provincial de instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos:

Tener en cuenta la instancia presentada por don Aquilino Betegón, manifestando no tener la clase de adultos.

—Quedar enterado de que por el Rectorado se ha concedido un mes de licencia, segundo periodo de observación, al maestro de Valleruela de Sepúlveda, don Abelardo Lerca.

—Ordenar al alcalde de Caballar, busque local para escuela que reuna todas las condiciones necesarias para este fin.

—Conceder licencia para poder efectuar obras, según solicita, en el nuevo local destinado á escuela, á la junta local de Ortigosa del Monte.

—Ordenar al alcalde de Otones, pro-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Noviembre de 1907.

PREMIOS MAYORES

Número 33.468.—Con 150.000 pesetas, Barcelona.

34.990.—Con 60.000, Madrid.

24.769.—Con 40.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

19	27	941	2.089
2.342	3.117	3.327	4.637
5.580	7.412	8.171	8.735
9.817	11.562	12.812	13.431
16.109	16.737	17.089	18.002
20.034	24.031	25.487	26.131
26.796	27.814	29.424	33.657
33.920	34.088	34 852	35.898

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

57

Centena

124	135	140	146	171	180	195
226	229	237	244	268	286	317
331	337	354	362	377	378	395
411	417	452	470	510	525	556
583	627	654	666	669	753	764
768	811	813	851	854	879	883
936	961	972				

Mil

003	007	042	066	105	195	244
266	271	292	297	298	316	338
354	365	374	385	447	450	457
497	526	636	557	578	657	678
693	696	730	739	778	816	846
916	918	920	921	937	945	948
987	991					

Dos mil

021	045	059	061	066	091	165
181	188	193	199	221	224	252
271	274	295	299	327	359	368
378	404	421	449	497	536	538
544	545	568	588	628	650	666
681	682	683	693	695	700	714
723	739	780	829	834	849	870
905	973					

Tres mil

000	013	025	041	091	128	197
202	206	240	247	250	261	279
335	357	371	376	377	422	424
439	483	586	588	612	652	683
690	721	723	726	741	755	813
838	855	869	870	879		

Cuatro mil

043	065	086	105	106	190	206
207	227	264	330	369	378	415
427	444	465	487	489	496	528
537	546	580	588	619	680	751
797	798	802	810	812	825	833
855	872	947	986			

Cinco mil

057	141	168	217	241	259	270
282	319	350	363	402	420	451
464	478	533	569	601	715	758
776	794	814	845	871	879	909
911	948	984				

Seis mil

030	035	039	068	069	071	091
099	118	123	130	131	134	181
207	214	233	253	332	345	364
500	520	538	565	586	606	630
680	728	749	768	780	814	864
871	880	980	994			

Siete mil

012	028	032	092	097	122	131
135	140	172	189	240	312	342
361	450	458	467	487	516	522
551	565	574	584	605	634	637
701	704	706	720	775	782	792
870	894	908	916	941	994	

Ocho mil

011	066	088	111	121	151	209
220	224	245	287	293	356	386
396	399	406	411	422	429	430
432	464	471	472	495	511	519
548	568	617	661	738	745	790
793	812	816	843	862	890	891
899	945	948	961	969	972	977
992						

Nueve mil

041	045	055	057	103	104	126
140	153	226	254	262	298	308
324	365	427	434	436	454	478
484	511	545	553	558	563	586
627	629	634	644	686	707	739
770	773	789	811	816	860	867
868	916	957	999			

Diez mil

102	112	185	243	886	356	387
418	466	495	501	516	522	552
578	596	611	646	686	727	732
733	806	826	858	868	903	

Once mil

019	031	054	076	121	172	246
255	264	341	379	398	425	468
470	471	499	550	606	611	617
642	655	660	709	719	726	731
751	754	763	764	795	858	880
916	932	938				

Doce mil

019	057	059	097	137	151	152
225	241	310	311	340	351	352
371	443	475	476	484	505	508
515	529	536	546	547	581	625
640	661	680	693	695	700	747
769	781	799	803	872	875	896
903	921	944	946	956	959	961
978						

Trece mil

013	043	046	082	086	100	101
117	120	138	193	241	320	347
361	379	404	429	440	474	481
571	578	597	652	676	699	703
753	800	835	857	867	869	875
906	936	950	961	972	986	991

Catorce mil

061	073	082	094	136	153	166
199	318	347	361	368	412	504
519	520	540	544	545	573	577
584	611	675	680	700	737	746
772	909	911	929	938		

Quince mil

019	048	050	061	062	063	174
202	213	229	257	271	284	286
306	354	302	400	406	423	434
492	496	508	530	553	554	570
584	587	588	623	627	654	681
693	726	787	796	803	855	945
965						

Diez y seis mil

023	061	063	084	107	129	142
154	173	177	218	261	262	294
296	302	348	439	453	552	586
608	637	662	663	676	677	685
687	696	711	718	730	775	802
818	855	878	890	916	925	942
953	997	998				

Diez y siete mil

017	018	029	043	053	054	075
095	107	120	134	145	147	161
250	269	284	286	373	380	384
394	397	476	486	548	559	560
588	598	612	641	690	711	791
792	854	890	896	915	944	979
981						

Diez y ocho mil

015	044	052	079	114	118	226
438	472	507	511	523	542	547
576	672	680	709	745	748	750
760	792	797	803	811	849	861
895	898	901	933	951	960	962
988	990					

Diez y nueve mil

007	009	023	064	073	079	100
101	102	117	163	170	238	250
314	343	351	388	470	490	498
509	520	579	585	636	638	674
675	681	685	700	743	778	806
808	822	829	861	865	899	930
937	943	944	957	973	980	990

Veinte mil

036	047	140	178	225	247	284
296	336	368	369	448	472	473
501	507	508	515	566	601	648
661	687	697	701	708	754	792
818	823	832	855	894	903	925
927	985	996				

Veintiún mil

004	092	121	142	151	235	253
292	357	363	389	390	411	459
478	480	541	561	574	577	733
737	763	845	919	934	938	944
963	972					

Veintidos mil

007	009	017	147	149	212	257
346	358	410	422	431	441	561
636	637	695	697	763	798	804
835	838	919	975			

Veintitres mil

014	068	119	139	154	184	212
315	336	346	352	416	441	465
523	560	563	590	652	673	734
736	764	777	833	842	845	872
884	898					

Veinticuatro mil

082	093	096	121	143	146	161
178	238	250	290	293	310	314
324	378	396	414	416	418	460
486	515	518	528	531	532	542
593	600	619	660	692	706	765
771	824	847	960	954	996	997

Veinticinco mil

002	003	007	023	024	034	057
077	166	191	261	272	352	391
418	427	453	465	477	488	515
530	562	574	578	582	599	630
665	674	685	720	732	768	780
788	822	876	900	912	984	985

Veintiseis mil

037	073	080	088	096	120	134
137	198	265	318	328	368	378
401	439	440	442	512	542	557
559	571	601	645	658	670	675
751	754	779	810	813	822	830
841	876	956	971	984		

Veintisiete mil

007	064	140	143	166	169	177
180	186	232	243	282	286	291
311	332	351	352	357	367	433
451	503	511	516	517	530	589
593	604	619	635	674	731	733
740	770	801	827	830	839	879
895	917	928	957	977	997	

Veintiocho mil

012	016	085	120	131	139	189
198	205	216	258	260	279	299
304	310	313	342	344	350	414
417	435	445	540	608	645	671
672	742	751	776	805	836	879
883	889	890	911	918	938	965
967	992					

Veintinueve mil

005	008	032	034	058	109	119
136	137	147	204	227	237	269
277	294	304	331	337	351	358
361	391	395	398	450	472	516
520	527	573	638	686	699	708
733	738	795	798	805	860	861
864	872	883	912	941	951	963
974	982	984	999			

Treinta mil

010	019	022	029	119	136	143
162	164	196	225	230	256	287
290	374	376	382	387	395	471
477	505	569	577	578	600	605
633	641	644	656	674	677	683
687	700	715	768	791	797	840
846	871	903	912	942		

Treinta y un mil

019	077	090	119	123	130	138
170	175	241	271	278	325	346
363	409	447	454	457	480	584
585	653	700	719	756	787	796
804	805	819	831	844	852	874
891	940	981				

Treinta y dos mil

008	057	110	121	123	128	134
145	153	188	287	300	302	336
347	391	413	448	463	478	502
516	524	542	592	598	628	692
719	722	761	765	770	775	815
838	847	851	876	938	950	951
983						

Treinta y tres mil

025	034	073	081	138	209	211
213	239	254	373	380	492	513
560	561	573	579	589	594	652
672	693	742	753	777	810	827
873	900	969	987			

Treinta y cuatro mil

039	080	101	102	146	156	182
244	260	272	276	327	332	336
348	362	457	462	463	527	528
549	562	604	649	699	711	730
743	801	828	846	847	877	888
923	927	938	941	950	981	988

Treinta y cinco mil

009	016	024	026	056	082	155
172	182	310	341	344	348	352
363	393	437	455	457	487	501
517	568	578	727	741	753	762
773	785	829	845	856	873	875
892	901	902	910	930	946	986
999						

vea al maestro de aquel pueblo, don Antonio Posadas, de las lámparas necesarias para las clases de adultos en aquel pueblo.

—Ordenar también al alcalde de Brieva, dé al maestro delaquel pueblo D. Manuel Palacios, la lámpara que solicita para la clase de adultos.

—Pedir á la sección de cuentas de Aldealcorbo, diga si tiene consignación alguna para pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

—Gire una visita extraordinaria, al pueblo de Valverde para enterarse del local de escuela, y ver si efectivamente no reune las condiciones necesarias pedagógicas, según manifiesta la maestra de aquel pueblo doña Petra Menéndez el señor inspector.

—Quedar enterada, de que por los alcaldes de los pueblos de Sigueruelo, Ventosilla, y Tejadilla, Pedraza, La Matilla, y Bernúy de Porreros, se han cerrado las escuelas de sus respectivos pueblos, por haberse presentado en éstos, la epidemia del sarampión.

—Cursar á la superioridad, las instancias y documentos que acompañan los maestros de Cabezuela don Juan Martinez y señora solicitando la jubilación.

—A propuesta del Sr. Inspector don Isidoro Hernández, se acordó también conceder un expresivo voto de gracias al ayuntamiento de Navas de Oro, por la construcción del nuevo local escuela, aumento voluntario á las retribuciones de los maestros y por el interés demostrado en pro de la enseñanza; y que esto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, para estímulo de otras corporaciones.

—Dar curso, á la superioridad de una instancia presentada por el maestro de El Moral don Vicente Rodrigo. solicitando haberes devengados en dicha escuela en el mes de Octubre último pasado.

—Imponer al alcalde de Orones el cinco por ciento sobre la multa que se le impuso anteriormente por no pagar la gratificación de adultos al maestro de aquel pueblo.

—Conceder 30 días de licencia por enfermo al maestro de Negredo, don Alfonso Sánchez.

La bóveda celeste

Paso de un cometa

En 1908 tendremos ocasión de observar el paso de uno, cuya forma y aspecto entran en los límites de lo bello.

Trátase del famoso cometa Encke, descubierto en 1818 y cuya evolución en derredor del sol dura mil doscientos cinco días. En dicha fecha pasará por su perihelio, y podrá ser visto con el auxilio del telescopio.

Es el cometa Encke uno de los más caprichosos y dignos de observación. Durante su última aparición en 1904, comenzó á dejarse ver con una intensidad lumínica análoga á la de un astro de undécima magnitud; un mes más tarde á canzaba su potencial lumínico al de un astro de quinta magnitud, siendo apenas visible por la vista humana. Su brillo llegó á ser 255 veces mayor pasados quince días.

Hay otros diez y siete cometas periódicos, entre ellos el Biela, que al parecer se disgrega en una multitud de *estrellas fugaces* dedominada *bielidades*, y otros varios que aparecen transformándose del mismo modo.

El mismo cometa Encke es posible se presente en idénticas formas convertido en una lluvia de estrellas *enkeideas*.

En 1910 se observará la aparición de otro cometa muy importante, el Halley, conocido en 1531, y que se presenta con una regularidad notable, puesto que no se retrasa más que algunos días como en 1835, que apareció tres días después del señalado.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la distinguida señora de don Rafael Breñosa, ingeniero de montes é inspector de esta provincia.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más sincera.

Enfermo

Nuestro querido amigo el joven abogado de este Colegio don Fernando Rivas, se encuentra enfermo con una ligera afección reumática.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

De viaje

Se encuentra actualmente en Valladolid el Sr. Conde de Almodóvar.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Maximino Fernández, sobrestante de Obras públicas, con destino en la jefatura de Teruel, que viene á pasar unos días entre su familia, después de desempeñar en Madrid una comisión que le confirieron sus compañeros de Aragón.

Sea bien venido y le deseamos e éxito más lisonjero en sus justas pretensiones.

—Se encuentra en esta población, nuestro buen amigo don Elías Arenal, rico propietario de Puebla de Pedraza.

—Don Adolfo Ríos y don Alfonso Puente, representantes de comercio, han salido para Madrid después de permanecer unos días en esta capital.

—Para Santa María de Nieva, don José Fernández Soto, representante de la casa Prats de Madrid.

Noticias.

Archivero municipal

Con mucho gusto hemos visto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital nombrando, por unanimidad, Archivero del mismo á nuestro querido amigo, don Vicente Fernández Vidaurreta.

Damos al agraciado, la más cordial enhorabuena.

Tránsito de mercancías

La «Gaceta» publica una real orden concediendo el tránsito de frontera á frontera á través de nuestro territorio, á toda clase de mercancías, á excepción del alcohol, los cereales y sus harinas y el azúcar, sin necesidad de que sean trasbordadas ni reconocidas por las Aduanas de entrada y salida.

La pesca del bacalao

La diputación de Guipúzcoa, siguiendo el ejemplo de la de Vizcaya, ha acordado conceder subvenciones á los pescadores guipuzcoanos para que puedan acometer la pesca del bacalao en buques españoles.

El ferrocarril directo

El día 30 del actual se celebrará en Bilbao la anunciada asamblea de entidades interesadas en la construcción del ferrocarril vasco-castellano.

Asistirán á la asamblea representaciones de las capitales y pueblos por donde ha de pasar la nueva línea férrea.

Los practicantes en Farmacia

El diputado señor Rusiñol ha visitado al ministro de la Gobernación, para que se cree el título profesional de practicantes de Farmacia.

Beneficio vacante

En la S. I. C. de Segorbe se encuentra vacante un beneficio.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes antes del día 5 de Diciembre.

Autorización

Por la alcaldía de esta capital, se ha autorizado á la Jefatura de Obras públicas, para que pueda experimentar una máquina de apisonar, por las calles de San Juan y San Agustín, de esta población.

Por las familias de los ferroviarios

La comisión mixta de las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer una tarifa económica para favorecer á las familias de sus empleados, incluso los de la red catalana, cuando éstas tengan necesidad de viajar las líneas mencionadas.

En breve serán sometidas dichas tarifas á la aprobación del ministerio de Fomento.

Circular diocesana

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago, ha publicado una circular prohibiendo la emigración de sacerdotes de aquella diócesis á América.

Aun hay honradez

En la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, de Madrid, se encuentra depositada y á disposición de quien acredite ser su dueño, una cantidad en billetes del Banco de España, extraviados en la vía pública.

El esperanto

En breve se celebrará en Palma de Mallorca un Congreso esperantista.

A él concurrirán más de 1.000 extranjeros.

Pérdidas por el temporal

Las pérdidas que la Compañía de Alicante ha sufrido en su tráfico últimamente con motivo de las inundaciones, pasan de millón y medio de pesetas, y la del Norte exceden de setecientas mil.

Julio Ruiz no ha muerto

Se tienen fidedignas noticias, desmintiendo en absoluto que el popular actor Julio Ruiz ha fallecido en Cuba, rodeado de la más espantosa miseria.

Julio Ruiz goza de buena salud en Buenos Aires.

Los catedráticos

Los senadores y diputados que son catedráticos se han reunido en el Congreso, tratando en principio de las reformas sobre enseñanza, que deben ser apoyadas en el curso de la discusión de los presupuestos.

Viático

Esta tarde ha sido administrado el Santo Viático á la esposa de nuestro distinguido amigo el conocido industrial don Miguel Gila.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento caso alguno que haya necesitado de los auxilios de la ciencia.

Franquicia telegráfica

Se ha dispuesto que cuando en asuntos urgentes del servicio precise telegrafiar á entidades que no tengan franquicia telegráfica puedan hacerlo, con el mayor laconismo posible, siempre que los telegramas lleven el «transítese» ó «comuníquese», fecha, sello y firma del que goce de la franquicia.

Escribanía vacante

Está vacante en el juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria, por promoción de D. Alfredo Fernández, la plaza de escribano, que debe proveerse por traslación, dentro del plazo de treinta días naturales.

Director de ferrocarriles

Comunican de París que es un hecho la dimisión de M. Walmam de la dirección de los Caminos de hierro del Norte de España, y asegurando que le reemplazará un ingeniero de caminos español que desempeña en la actualidad un alto puesto en una compañía ferroviaria.

Las jurisdicciones

Según datos oficiales, con sujección á la ley de jurisdicciones van instruídas 34 causas, con 23 procesados.

Actualmente se tramitan 12.

Amnistiados hay 16, y sufren condena seis.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, las defunciones de Germán Sanz Gómez, de 11 meses, y Manuel Martín Alonso, de 52 años, casado.

Nacimientos no se ha registrado ninguno.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

Los sucesos de Castellón

El ministro de la Gobernación ha manifestado que son exageradas las noticias publicadas por algunos periódicos, respecto á sucesos ocurridos en Castellón; añadiendo que según los informes por él recibidos, nada de particular ocurre en aquella capital, siendo por ahora absoluta la tranquilidad,

El Sr. La Cierva terminó diciendo que está dispuesto á no permitir las informaciones exageradas y falsas.

Memoria terminada

La comisión de ingenieros agrónomos ha presentado al ministro de Fomento la memoria en la cual se estudia los medios que pueden ponerse en práctica para atacar la enfermedad que destruye los naranjos.

Inundaciones en Las Palmas

Comunican de Las Palmas que han ocurrido grandes inundaciones, habiendo quedado incomunicada la capital con el resto de la isla.

Por correo se reciben noticias de Lisboa dando cuenta de que la situación se agrava más cada día.

Se ejerce de un modo riguroso la censura con las noticias comunicadas por telégrafo.

En la visita girada por el ministro de la Guerra á los cuarteles de Lisboa y Oporto, ha podido comprobar que reina gran agitación en el ejército.

En previsión de que ocurran sucesos desagradables, las familias más acomodadas se disponen á partir para España y Francia.

Escándalo en un café

Anoche en el café de Castilla se produjo un formidable escándalo originado por la presencia en dicho establecimiento del ilustre literato y autor dramático, Jacinto Benavente acompañado de una mujer; intervino oportunamente la policía evitando que el suceso tomara proporciones.

Fin de una huelga

Comunican de Baleares que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de Soller.

Los presupuestos de Marina

El Sr. Ferrándiz se muestra muy satisfecho de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos en la parte referente á su departamento.

Los ferrocarriles estratégicos

D. Melquiades Alvarez presentó al ministro de Fomento á una comisión, para hablar con el señor Besada sobre la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

Congreso

A las tres menos diez minutos se abre la sesión, presidiendo el Sr. Dato.

Algunos Sres. diputados formulan varios ruegos de interés para sus respectivos distritos.

El Sr. Soriano explana su anunciada interpelación sobre jurisdicciones. Dice que desea conocer el criterio del jefe del Gobierno en este asunto.

Le contesta el Sr. Maura afirmando que sostiene siempre su criterio en lo referente á la aplicación de dicha ley.

Continúa en el uso de la palabra el señor Soriano, promoviéndose un vivo incidente entre dicho diputado y el ministro de la Gobernación.

BARCELONA

Estudiantes alborotados.—Cierre de la Universidad.

Ayer se han negado á entrar en clase los estudiantes de Farmacia asociando á su actitud los de otras facultades, atreviéndose con los catedráticos y arrollando á un bedel.

Han arrancado una puerta que rociaron de petróleo con el fin de incendiarla, impidiéndolo la policía.

Se dice que de no entrar en razón los alborotadores, se cerrará la Universidad por todo el curso.

El gobernador civil ha salido por el ferrocarril central con dirección á Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'65
Amortizable al 5 por 100	100'20
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	406'50
CAMBIOS	
París á la vista	13'00
Londres á la vista	28 53

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santa Cecilia, San Filemón, mr., y San Mauro.

Cultos para mañana

En el convento de RR. PP. Carmelitas.—A las tres y media de la tarde el ejercicio del octavo día de novena en honor de San Juan de la Cruz.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio del séptimo día del novenario de ánimas en que como los demás días, predicará el R. P. Santiago Aubert, Misionero Hijo del I. C. de María. Terminará con solemne responso los cultos de este día, que serán aplicados á intención de la Sra. doña Gregoria Odriozola, viuda de Ordoña, por las almas de su esposo, hijos y demás parientes.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

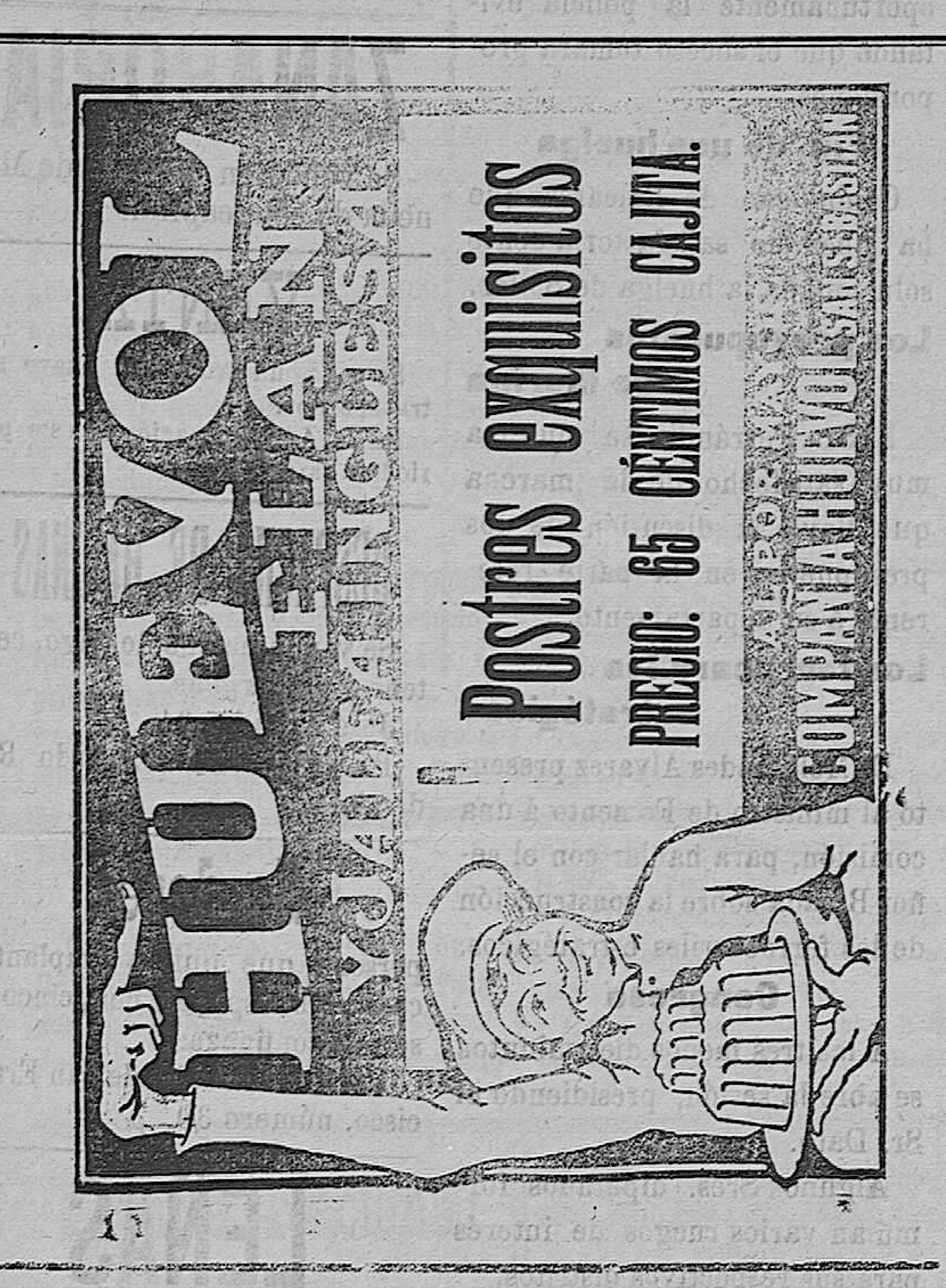
procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

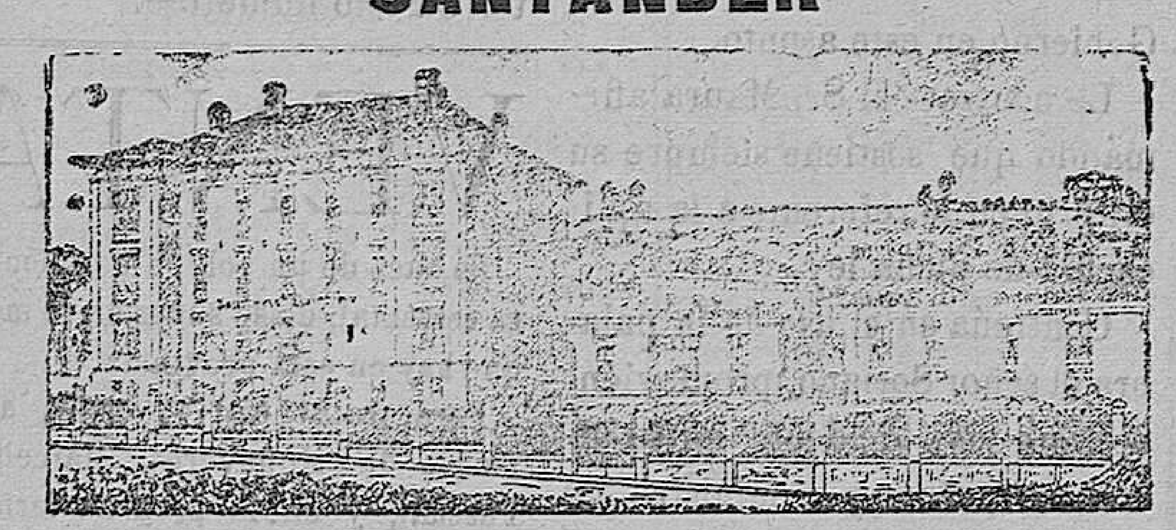
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ, SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

"Eco de Castilla"

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Semestre	3,00 Pesetas.
Año	6,00 »

Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO

Semestre	2,00 »
Año	4,00 »

PROVINCIAS

Semestre	3,50 Pesetas.
Año	6,50 »

EXTRANJERO

Naciones de Europa, año	12,00 »
América y otros países	20,00 »

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.

Sombrerería, papelería, objetos de escritorio y juguetes

DE

ANTONIO GARCÍA

Surtido completo para oficinas.—Se admiten encargos de tarjetas é impresos de todas clases.—Novedades en juguetes y objetos para bromas.—Gran variedad en objetos para regalo.—Sombreros y gorras de todas clases.

Isabel la Católica, 10, Segovia.

Venta de casa

Se vende á voluntad de su dueña, la casa y salón de baile que fué de Cielo Hermoso, número 3 del Paseo Nuevo de esta ciudad.

Para tratar del precio, con su dueña, en la misma casa.

Corta de leñas

El día 25 del actual tendrá lugar la subasta de las leñas carboneables de un cuartel en el monte de Guijasalbas.

Enterará de las condiciones de la subasta el administrador del mismo que vive en Segovia, calle de San Quirce número 1.

Venta ó arriendo

Por no poderlo dirigir su dueño, se hace al contado ó á plazos, de la fábrica Electro-harinera y aserrío mecánico, sita en el casco de la población de Cantalejo, denominada «La Serrana».

Para tratar, dirigirse á D. Félix Blanquez, en dicho pueblo, ó á don Ignacio Antón García, en Sepúlveda.

MATERIALES DE DERRIBO

Se vende teja y maderas de varias clases.

José Zorrilla, 188.

PRADO

Se vende uno de veinte obradas, en el término de Escobar.

Informará Felipe de Fuentes, vecino del mismo.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare. Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.